BUAP

LA BENEMÉRITA UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE PUEBLA

A través de la Facultad de Administración

C O N V O C A

A los y las interesados en la

Maestría en Gestión del Turismo

INFORMACIÓN DEL PROGRAMA

Orientación: Profesionalizante.
Duración: 2 años.
Periodo escolar: Semestral.
Materias: 12.
Créditos: 96.
Inicio de periodo escolar: Enero 2024.
Modalidad: Escolarizada con modalidad híbrida.
Tiempo para obtener el grado: 2 años y 6 meses a partir del inicio de cursos.

Integrado cuatro con Diversión de Apreciación del Turismo Nacional del Programa CIMO de CONACYT.

OBJETIVO

Formar alumnos capaz de aplicar herramientas administrativas para la gestión del turismo, mediante el diseño e implementación de proyectos innovadores y competitivos, orientados a satisfacer las necesidades de los territorios y las organizaciones en el ámbito local, regional y nacional, contribuyendo a un desarrollo turístico sostenible.

PERFILES DE EGRESO

El programa está dirigido a quienes egresaron de las licenciaturas de administración turística, de la ingeniería en administración y gestión de proyectos turísticos, turismo alternativo, ecoturismo y sustentabilidad o a egresados con experiencia o trayectoria profesional en el área de turismo y considerados del Comité Académico de Maestría.

Conocimientos básicos:

- Turismo.
- Administración.
- Finanzas.
- Elementos del pensamiento turístico.
- Propiedad de inventarios turísticos.
- Gestión y planeación turística.
- Comprensión del dinero en vigor.

Habilidades:

- Análisis.
- Capacidad de síntesis.
- Percepción.
- Lectura comprensiva.
- Comunicación oral y escrita.
- Liderazgo.
- Trabajo en equipo.

Actitudes:

- Interés por estudiar.
- Interés por la investigación.
- Proactivo.
- Apertura al conocimiento.
- Responsable.

Valores:

- Ética.
- Tolerancia.

1. REQUISITOS DE INGRESO

DOCUMENTACIÓN REQUERIDA:

Aspirantes Nacionales:

1. Título Profesional.
2. Cédula Profesional.
3. Certificado de Estudios con promedio mínimo de 8.0 y debidamente legalizado (los certificados expedidos por la BUAP o instituciones incorporadas a la SEP no se apostillan ni legalizan).
4. Acta de Nacimiento actualizada.
5. Clave Única de Registro de Población (CURP). Formato actualizado.
6. Identificación Oficial con Fotografía (Credencial del INE o Pasaporte).
7. Comprobante de domicilio reciente.
8. Certificado de idioma inglés TOEFL ITP mínimo 450 puntos o certificación equivalente.
9. Curriculum Vitae único de CONACYT. *(Registro en línea)*
10. Carta de Exposición de Motivos. *(Formato para descargar)*
11. Carta Compromiso de Dedicación a Profesional. *(Formato para descargar)*
12. Carta Compromiso de Dedicación al Posgrado. *(Formato para descargar)*
13. Carta de Aceptación del Docente del Comité Académico. *(Formato para descargar)*
14. Solicitud de Ingreso al Posgrado con Fotografía. *(Formato para descargar)*
15. Presentar un anteproyecto de investigación pertinente con alguna de las LGAC de la Maestría en Gestión del Turismo. *(Formato de plantilla para descargar)*
16. Entrevista de Selección. Fecha de entrega: 26 de octubre de 2023.

Antes de iniciar el registro en línea debe tener la documentación 1 al 16 completa y digitalizada en formato PDF.

(Registro en línea para aspirantes nacionales)

DOCUMENTOS DE OTROS PAÍSES:

1. Título Profesional (Apostillado).*1/*
2. Certificado de estudios, actas o historial académico validado por la institución de procedencia con promedio mínimo de 8.0 o equivalente de 8.0 o 8.5.*2/*
3. Acta de Nacimiento.*3/*
4. Identificación Oficial (Pasaporte).
5. Comprobante de domicilio vigente.
6. Certificado de idioma inglés TOEFL ITP 450 puntos o certificación equivalente.
7. Curriculum Vitae Simplificado. *(Formato para descargar)*
8. Carta de Exposición de Motivos. *(Formato para descargar)*
9. Carta Compromiso de Dedicación a Profesional. *(Formato para descargar)*
10. Carta Compromiso de Dedicación al Posgrado. *(Formato para descargar)*
11. Carta de Aceptación del Docente del Comité Académico. *(Formato para descargar)*
12. Solicitud de Ingreso con Fotografía. *(Formato para descargar)*
13. Presentar un anteproyecto de investigación pertinente con alguna de las LGAC de la Maestría en Gestión del Turismo. *(Formato de plantilla para descargar)*
14. Entrevista de Selección. Fecha de entrega: 26 de octubre de 2023.

Para los Ciudadanos de otros países deben de documentarse antes requisitos, además presentar:

- *1/* Título, acta de nacimiento, un curso certificado de estudios, acta o historial académico, apostillado y legalizado por la embajada de origen y traducido al español de la Haya o legalizado para los que no ingresen en países que no pertenecen a dicha Convención. Si acaso no se tuviera diploma en español deben traducirse el documentación por un perito oficial.
- *2/* Si quien pretende ingresar no domina el español deberá acreditar los cursos intensivos necesarios del idioma español a través de una constancia.
- *3/* Si acaso no se tuviera acta, presentar un Oficio de residencia temporal de estudiante y CURP emitido por el Instituto Nacional de Migración.
- Para el caso de estudiantes extranjeros que quieran que formen parte de la comunidad de la Haya o legalizado para los que no ingresen en países que no pertenecen a dicha Convención. Si acaso no se tuviera diploma en español deben traducirse el documentación por un perito oficial.
- Si quien pretende ingresar no domina el español deberá acreditar los cursos intensivos necesarios del idioma español a través de una constancia.
- Si acaso no se tuviera acta, presentar un Oficio de residencia temporal de estudiante y CURP emitido por el Instituto Nacional de Migración.
- Para el caso de estudiantes extranjeros que quieran que formen parte de la comunidad

Otros requisitos de ingreso:

- Registro y recepción de documentos en línea: 02 de mayo al 25 de agosto de 2023.
- El examen se aplicará en línea.
- Por ser aspirante documentación incompleta.

Contacto:
Para cualquier duda escribir a: posgrados@fcomercio.buap.mx
posgrados@fcomercio.buap.mx

NIVEL INTERNO DE PROTECCIÓN DE DATOS

Los datos personales recabados serán protegidos, incluidos los datos personales con el propósito de los fines y usos establecidos y ajustados a los mismos, por tanto, no responsabilizo de la pérdida de datos personales por ataques de terceros. Por lo anterior, no me opongo a la transferencia de mis datos personales a terceros.

CASOS NO PREVISTOS EN LA CONVOCATORIA

Los casos no previstos en esta convocatoria serán autorizados por el Comité Académico de Ingreso y serán resueltos. Quienes pretendan ingresar a la Maestría en Gestión del Turismo, en cualquier de sus modalidades de ingreso, no necesitan revalidaciones alguna sobre su desempeño en el proceso de selección por parte de la Coordinación.

2. PROCESO DE ADMISIÓN

El Comité Académico de la Maestría en Gestión del Turismo, evaluará con Comité Académico de Ingreso, el cumplimiento de los requisitos de ingreso. Los Ciudadanos Mexicanos que no cumplan con el ingreso, no pasarán a la Entrevista de Selección.

La Entrevista de Selección de Ingreso es de carácter eliminatorio y se realizará en la Coordinación de Posgrados de la Facultad de Administración.

2. PROCESO DE SELECCIÓN

De acuerdo al Art. 55 del Reglamento General de Estudios de Posgrado (REGEP) de la BUAP, para el proceso de selección de aspirantes a ingresar al programa de la Maestría en Gestión del Turismo (CONACYT) de corresponsabilidad, y evaluadas para Comité Académico de Ingreso no pasarán a la Entrevista de Selección. Los aspirantes deben de estar en el proceso de ingreso como parte del programa de posgrado.

Comité Académico de Ingreso en la maestría autorizará el proceso de selección y ingreso a los aspirantes.

Para el proceso de selección el Comité Académico de la Maestría en Gestión del Turismo, establece los siguientes etapas:

PRIMERA ETAPA:

Llenar el registro en línea (digitalizada) en formato PDF toda la documentación requerida en el apartado "1. Requisitos de ingreso".

Completar la información en línea en Registro de Aspirantes Nacionales o de otros países, que van al cuso del día de mayo al 25 de agosto de 2023.

Datos a referencia:
posgrados@fcomercio.buap.mx
regulares.fcomercio@buap.mx

SEGUNDA ETAPA:

Curso al propedéutico.

Si el aspirante debe cursar el propedéutico que tiene como propósito homogeneizar el conocimiento y comprensión para el ingreso de la Maestría en Gestión del Turismo.

Si el aspirante debe cursar y aprobar todas las materias del curso propedéutico con una calificación mínima de 8 (ocho).

El propósito por personal docente del Rectorado Académico Básico de la Maestría.

Si el aspirante, requiere de 3 meses de clases online sincrónica, usando la plataforma de Google Workspace for Education.

Fecha de inicio del curso: 1 de agosto de 2023.

Fecha: Viernes 28 de julio al 2 de octubre de 2023.

Clases: Viernes 28 de julio al 2 de octubre de 2023 de 9:00 a 13:00 horas.

TERCERA ETAPA:

Si el aspirante debe cursar y digitalizarse en formato PDF toda la documentación requerida en el apartado "1. Requisitos de ingreso".

Completar la información en línea en Registro de Aspirantes Nacionales o de otros países, que van al cuso del día de mayo al 25 de agosto de 2023.

Datos a referencia:
posgrados@fcomercio.buap.mx
regulares.fcomercio@buap.mx

CUARTA ETAPA:

Si el aspirante debe cursar y aprobar una entrevista con la Comisión Académica de Ingreso.

La entrevista será en modalidad virtual sincrónica, usando la Google Suite.

Se notificará a cada aspirante la cita correspondiente a la entrevista.

Fechas: 26 al 28 de octubre de 2023.

QUINTA ETAPA:

La Comisión Académica de Ingreso no la considera de evaluar el cumplimiento del perfil de ingreso, considerando los siguientes rubros:

RUBRO	PORCENTAJE
Cumplimiento de los requisitos de ingreso	10%
Desempeño en el curso propedéutico	10%
Entrevista	20%

SEXTA ETAPA:

El Comité Académico de Ingreso entrega un acta con los resultados de las y los aspirantes evaluados al Comité Académico de Maestría en Gestión del Turismo.

SÉPTIMA ETAPA:

El Comité Académico de la Maestría en Gestión del Turismo valida los resultados del proceso de selección y notificará a la coordinación del programa los resultados del proceso de selección.

OCTAVA ETAPA:

La coordinación del programa notifica a la Secretaría de Investigación y Estudios de Posgrado los resultados de las y los aspirantes aceptados.

Los resultados son inapelables.

NOVENA ETAPA:

La presentación de la Secretaría de Investigación y Estudios de Posgrado entrega carta de aceptación a la y el aspirante para que inicie su proceso de inscripción a la Facultad de Administración Coordinación de la Benemérita Universidad Autónoma de Puebla.

3. CURSO PROPEDÉUTICO

Si el aspirante debe cursar y aprobarlo que tiene como propósito homogeneizar el conocimiento y comprensión para ingresar a la Maestría en Gestión del Turismo.

Si requiriéndolo por personal docente del Rectorado Académico Básico de la Maestría.

Si el aspirante, requiere de 3 meses de clases online sincrónica, usando la plataforma de Google Workspace for Education.

Si cuenta con el requisito de ingreso.

Fecha de inicio del curso: 1 de agosto de 2023.

Fecha: Viernes 28 de julio al 2 de octubre de 2023.

Clases: Viernes 28 de julio al 2 de octubre de 2023 de 9:00 a 13:00 horas.

MÓDULO I

Asignatura	Horas
Básico de administración	6
Básico de turismo	6
Básico de finanzas	6

MÓDULO II

Asignatura	Horas
Código ético mundial para el turismo (OMT)	6

MÓDULO III

Asignatura	Horas
Elementos del pensamiento turístico	6
Elementos de propuestas de inversión turística	9
Elementos de la gestión y planificación turística	3

MÓDULO IV

Presentación de LGAC	Horas
LGAC 1. Gestión y competitividad de las organizaciones turísticas	2
LGAC 2. Procesos de gestión en el sistema turístico	2

MÓDULO V

Reglamento y dormitorio Estudiantil	Horas
• Reglamento Estudiantil de Estudios de Posgrado de la Benemérita Universidad Autónoma de Puebla.	3
• Presentación de la Normatividad del Plan de Estudios de la Maestría en Gestión del Turismo.	
• Legislación Universitaria.	

EVALUACIÓN DEL CURSO PROPEDÉUTICO

Si el aspirante debe cursar y aprobar todas las materias del curso propedéutico con una calificación mínima de 8 (ocho).

4. ANTEPROYECTO DE INVESTIGACIÓN

- Si, si el aspirante debe elaborar un anteproyecto de investigación, pertinente con alguna de las Líneas de Generación y Aplicación del Conocimiento (LGAC), de la Maestría en Gestión del Turismo, que cual presenta ante la Comisión Académica de Ingreso al día de la entrevista.
- Los requisitos mínimos de contenido y forma del anteproyecto pueden ser consultados bajo en la Guía del Anteproyecto, la Plantilla del Anteproyecto y la Guía de citas en formato APA. *(Formato de plantilla para descargar)*
- Enviar anteproyectos en formato digital Word y PDF a los correos electrónicos a posgrados@fcomercio.buap.mx y a regulares.fcomercio@buap.mx.
- Fecha límite de entrega del anteproyecto 22 de octubre de 2023.

5. CALENDARIO DE LA CONVOCATORIA

Registro de Convocatoria: 02 de mayo de 2023.

Registro y recepción de documentos en línea: 02 de mayo al 25 de agosto de 2023.

Curso propedéutico: 01 de agosto al 02 de octubre de 2023.

Entrega de Anteproyecto de Investigación: 02 de mayo al 22 de octubre de 2023.

Entrevistas con la Comisión Académica de Ingreso: 26 al 28 de octubre de 2023.

Consulta del desempeño académico en el curso: 02 al 25 de octubre de 2023.

Notificación de resultados: 06 de noviembre de 2023.

Inicio de curso ordinario: 06 al 10 de noviembre de 2023.

Inicio de clases: 10 de enero de 2024.

6. COSTOS

(Los aspirantes que se aceptados) en el programa de la Maestría en Gestión del Turismo pagan debe realizar los siguientes pagos:

- **Cuota de inscripción por semestre:** $2,000.00 (Dos pesos 00/100 MN). Sólo pagan los que se aceptados.
- **Cuota Semestral:** $6,000.00 (Seis mil pesos 00/100 MN), a cubrirse en mensualidades de $2,000.00 (Dos mil pesos 00/100 MN) en la plataforma SIPASO BUAP, de acuerdo con los indicaciones que emita la Coordinación Administrativa de la Facultad de Administración.
- **Costo de reinscripción por cada semestre:** $2,000.00 (Dos pesos 00/100 MN).

Información necesaria y procedimiento para pagar la cuota.

7. HORARIO DE CLASES

Modalidad escolarizada con mediación tecnológica.

Clase virtual sincrónica a través de plataforma de Google Workspace for Education.
Viernes y sábado de 7:00 a 13:00 horas.

Clase presencial (Edificio ABAS, Ciudad Universitaria, BUAP).
Viernes de 17:00 a 21:00 horas.
Sábado de 7:00 a 13:00 horas.

8. INSCRIPCIÓN DE ASPIRANTES ACEPTADAS(OS)

Documentación requerida para la inscripción de la y el aspirante aceptado.

Datos generales:

- Datos Personales: Apellido (Ejs. Apellido Ejs. Nombre).
- Sección Calle y Número, Colonia, Ciudad, Estado, C.P.
- Correo electrónico.
- Nacionalidad, C.Postal.
- Estado de Nacimiento Legal y Fecha.
- Institución de Procedencia.
- Grado Obtenido.

Documentos requeridos en formato digital en ¿PG y PDF con una resolución de 300 ppp y indicadores a tamaño carta. No se aceptan fotografías.

- Título Profesional.
- Cédula Profesional.
- Acta de Nacimiento.
- Clave Única de Registro de Población (CURP).
- Acta de Nacimiento Certificada.
- Identificación Oficial con Fotografía (Credencial del INE o Pasaporte).
- Certificado de idioma inglés TOEFL ITP 450 puntos o certificación equivalente.

Nota: para aspirantes de otros países, una vez que se entrega la carta de aceptación, deben cubrir el costo de envío por paquetería de la carta a su país de origen para realizar el trámite de la VISA ante la embajada de México.

11. INFORMES

Para requisitos informes consultarse a:

Secretaría de Investigación y Estudios de Posgrado
Facultad de Administración
Benemérita Universidad Autónoma de Puebla
Edificio ABAS, Oficina 203B, Ciudad Universitaria, CP. 72592
Tel. 2295 55 00 Ext. 7000
Horario de atención: Lunes a viernes de 09:00 a 18:00 horas.

Página web: https://administracion.buap.mx/posgrados

Correo electrónico:
posgrados.fcomercio@buap.mx
regulares.fcomercio@buap.mx

Atentamente
"Pensar Bien, para vivir mejor"
H. Puebla de Z., 2 de mayo de 2023

BUAP | Facultad de Administración